Ayuntamiento de Las Rozas

Registro de entrada
(a rellenar por el Ayuntamiento)

SOLICITUD DE FRACCIONAMIENTO Y APLAZAMIENTO DE PAGO DE DEUDAS

DATOS DEL TITULAR DEL RECIBO

NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL | NIF / CIF

DOMICILIO | NUM | BLOQUE | PORTAL | ESC | PLANTA | PUERTA

MUNICIPIO | PROVINCIA | CÓDIGO POSTAL

TELÉFONO 1 | TELÉFONO 2 | CORREO ELECTRÓNICO (para alta en sistema de información tributaria)

REPRESENTANTE (indicar tipo de representación) ☐ Legal ☐ Voluntario ☐ Cotitular

NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL | NIF / CIF

****Debe aportarse la documentación acreditativa de la representación**

DATOS DE LA DEUDA (RECIBO, EXPEDIENTE DE APREMIO)

Nº RECIBO/ Nº EXPEDIENTE DE APREMIO	FECHA FIN VOLUNTARIA	CONCEPTO Y OBJETO	IMPORTE
		TOTAL	

Por NECESIDADES TRANSITORIAS DE TESORERIA, al no poder atender el pago de la deuda indicada SOLICITO

☐ FRACCIONAMIENTO — Nº PLAZOS PROPUESTOS:

☐ APLAZAMIENTO — Nº PLAZOS PROPUESTOS:

Documentación Justificativa dificultades

GARANTÍA

☐ No se requiere garantía por tratarse de fraccionamiento inferior a 18.000 € o aplazamiento inferior a 12.000 €

☐ Se requiere garantía y a tal efecto se aporta

- ☐ Compromiso de entidad financiera de formalización aval en dos meses
- ☐ Otra Garantía, indicar:

☐ Solicitud de sustitución de la garantía por anotación preventiva de embargo. Identificación bien

FORMA DE PAGO

☐ Domiciliación Bancaria ☐ Cargo día 5 cada mes* ☐ Cargo día 20 cada mes* *(O inmediato día hábil siguiente)

CÓDIGO CUENTA CLIENTE - IBAN

E S | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

DATOS DEL TITULAR DE LA CUENTA (SI ES DISTINTO DEL TITULAR DEL RECIBO)

NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL | NIF / CIF

Firma del titular del recibo: **Firma del titular de la cuenta, si es distinto:**

Las Rozas de Madrid, a _____ de _____ de 202__

Mandato SEPA

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el Deudor (titular del recibo o titular de la cuenta) autoriza (A) al acreedor (Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid), a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera. Respecto de los objetos indicados, SOLICITO tramiten, en la cuenta de mi titularidad, los pagos domiciliados según las fechas indicadas en el Calendario Fiscal, publicado en el BOCM y en el enlace de la web https://www.lasrozas.es/hacienda-economia-y-empleo/calendario-fiscal

TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE. UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN DEBE ENVIARLA AL AYUNTAMIENTO PARA SU CUSTODIA.
FORMA DE PRESENTACIÓN: De forma telemática, en la sede electrónica: www.lasrozas.es. Por correo electrónico: fraccionamientos@lasrozas.es.
Presencial: Registro General del Ayuntamiento, Plaza Mayor 1 de Las Rozas de Madrid o en los registros de otros órganos administrativos.

PROTECCION DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el Reglamento (UE) 316/679 (RGPD), se informa que sus datos de carácter personal recogidos en este documento serán tratados por el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid para el ejercicio de las competencias propias en materia de gestión, recaudación e inspección de tributos y otros ingresos de derecho público. Sus datos no serán comunicados o cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación al tratamiento, portabilidad y oposición mediante escrito dirigido al Ayuntamiento y presentado bien a través del correo electrónico solicitudesARCO@lasrozas.es, bien a través del Registro General, de forma presencial en Plaza Mayor 1, Las Rozas de Madrid, 28231, España, o telemáticamente a través de la Sede Electrónica. Puede consular más información en la web del Ayuntamiento de las Rozas, www.lasrozas.es/Protecciondedatos.

ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID.

IMPRIMIR